

INFORME SECRETARIAL: Hoy 21 de febrero de 2023 paso al despacho solicitud de entrega de títulos elevada por la endosataria MARIA QUIROZ BARROS. Sírvase proveer.



DILIA PALENCIA DIAZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmguamalsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
CEL. 3175293174

Guamal, Magdalena 02 de marzo de 2023.

Visto el anterior informe secretarial, se ha puesto de presente solicitud de entrega de depósitos elevada por la endosataria.

Por lo anterior, al constatar que los títulos requeridos no superan el valor del saldo por pagar de la liquidación aprobada Fol.22 se **ORDENA** el ingreso y **autorización de pago** de los depósitos que llegaren a encontrarse a favor del proceso en Portal de depósitos especiales de Banco Agrario.

Finalmente se **INSTA** a la abogada solicitante que en adelante señale los depósitos especificando número de título, fecha y valor, para su consulta efectiva.

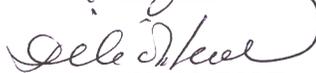
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por
Estado No. 010

Hoy 03 Marzo de 2023



DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA